



Colegio Valentín Letelier  
Música  
Hernán Ramos C.

## Guía de Aprendizaje Formas musicales

Subsector: Música Nivel: 4tos medios Duración: 45 minutos

Objetivo de la Guía: Comprender los elementos y procedimientos básicos de composición y formas musicales.

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Instrucciones: (Leídas en silencio)

- ✓ Lee atentamente esta guía.
- ✓ Trabaja individualmente.

### Recursos de composición

Es el resultado de la organización en el tiempo del material sonoro elegido por el compositor, para concretar el discurso musical.

Los principios básicos utilizados en dicho discurso son: **Repetición, Variación y Contraste.**

La **repetición** consiste en la reiteración más o menos exacta de una idea musical que aporta unidad y cohesión a la obra musical.

**REPETICIÓN**

The image shows three musical staves, each with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). Each staff contains a sequence of notes: a quarter note on G4, a quarter note on A4, and a half note on B4. The first staff is labeled with a red 'A' above it. The second and third staves are identical to the first, also labeled with a red 'A' above them, illustrating the concept of repetition.

La mejor forma de memorizar e interiorizar un material sonoro, es a través de la repetición. Es común que la repetición se de en la música infantil y folclórica, como una forma rápida de memorizar melodías y textos.

Ejemplo auditivo: [https://www.youtube.com/watch?v=LuH75lrXc&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=LuH75lrXc&feature=emb_title)

El **Contraste**, en cambio, es la aparición de una nueva idea musical en el discurso, que busca renovar el interés del oyente, evitando la monotonía.



Este recurso musical es utilizado con frecuencia en los diversos estilos y géneros musicales que escuchamos a diario. Si bien la repetición siempre está presente en todo tipo de manifestación musical, el contraste vendría a ser un recurso primordial al momento de refrescar el oído, el cual nos presenta materiales sonoros nuevos que llaman rápidamente nuestra atención.

Ejemplo auditivo: [https://www.youtube.com/watch?v=fBapx7P5NNQ&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=fBapx7P5NNQ&feature=emb_title)

Poner atención al minuto 1:35, donde aparece el contraste rítmico que realiza el cuatro venezolano.

La **Variación**, Introduce ciertas modificaciones (ornamentación de la melodía, alteración de la armonía, cambios rítmicos, etc.) de un tema, parte o motivo. En cada variación siempre quedan algunos aspectos reconocibles del original.



La variación, como mencionamos anteriormente es un cambio o alteración de algo, pasando a ser algo nuevo, pero no diferente. Por lo que variación vendría a ser una forma de no hacer tan monótona una melodía, sin perder la esencia de esta.

Con el ejemplo siguiente, nos quedará mucho más claro a que nos referimos a la variación. Escuchemos como la melodía principal siempre está presente, sufriendo algunos cambios y alteraciones en su estructura melódica, pero sin desintegrar su esencia, por lo que podemos reconocerla a pesar de sus constantes variaciones

Ejemplo auditivo: [https://www.youtube.com/watch?v=7xsoNw06YDU&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=7xsoNw06YDU&feature=emb_title)

**Formas musicales:** Son maneras de organizar o estructurar una pieza musical, que resulta del orden elegido por el compositor para presentar los distintos temas o ideas musicales que la integran. Las obras se clasifican en:

**Forma Monstrófica:** Son las obras constituidas por una sola frase que se puede repetir varias veces (cambia la estrofa, no la melodía - forma estrófica). Esta forma, como cualquier otra, puede tener Introducción (fragmento agregado al inicio que prepara la presentación del tema) y Coda (agregado final, que acentúa la sensación de conclusión de la obra), pero estas no alteran su estructura formal. Su representación gráfica sería:

- A – A – A... etc.

Ejemplo auditivo: <https://www.youtube.com/watch?v=s2E9AXJozGw>

**Forma Binaria Simple:** La Forma Binaria Simple es una estructura musical de dos secciones o frases, es por eso que tiene el prefijo bi, que significa dos. Para designar estas secciones o frases se utilizan las letras del abecedario. A cada una de estas secciones se les llama A B. Estas secciones se repiten por lo que se convierte en A - A - B - B.

Las secciones o frases pueden ser parecidas o totalmente distintas.

El tipo A - A', es segundo A no puede ser la exacta repetición del primero, ya que entonces nos resultarían dos secciones iguales y por tanto monstrófica. Las modificaciones corresponden al ritmo, a la línea melódica de sonidos, o a la armonía.

En el tipo A - B, la segunda frase es totalmente distinta a la primera.

En la música popular A puede estar representada por una Estrofa, y B por un Coro.

Ejemplo audiovisual: [https://www.youtube.com/watch?v=p1gGxpitLO8&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=p1gGxpitLO8&feature=emb_title)

**Forma Ternaria Simple:** Decimos que una composición tiene forma ternaria cuando está compuesta por tres secciones. La primera y la segunda suelen ser muy contrastantes, y la tercera sección suele ser una repetición o una variación de la primera; es por eso que también se les llama formas "*Da Capo*" (al Principio). Su representación gráfica sería:

- 1) A – B – A (Estrofa A – Coro – Estrofa A)
- 2) A – B – A' (Estrofa A – Coro – Estrofa A con variación)
- 3) AA – BB – A (Estrofa A – Estrofa A – Coro – Coro – Estrofa A)
- 4) AA – BB – A' (Estrofa A – Estrofa A – Coro – Coro – Estrofa A con variación)
- 5) AA – BB – AA (Estrofa A – Estrofa A – Coro – Coro – Estrofa A – Estrofa A)

Ejemplo audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=CKigV11aU64>

**ACTIVIDAD:**

Con lo visto anteriormente, crear (texto musical) una pieza musical ocupando:

1. Recursos compositivos (Repetición, Variación y/o Contraste)
2. Forma Ternaria Simple

\*Indicar exactamente en qué partes de la creación se ocuparon los recursos compositivos y formas musicales.

**\*Cualquier duda o consulta, hacerla llegar al correo hramos@cvi.cl**